Pereira, 23 de abril de 2026

DE: ALEJANDRO RIVERA MARIN - Contratista - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

PARA: BLANCA NEIRE ARANGO CANO - Contratista - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, FRANCISCO JAVIER PELAEZ OCAMPO - Contratista - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

No. 20260423-20939-I

ASUNTO: PROCEDIMIENTO ACUERDO 029 ACTUALIZADO

Cordial saludo:

De manera atenta, nos permitimos remitir el procedimiento que tiene por nombre nuevo:Certificación de áreas de conservación ambiental para aplicación descuento tributario. El cual reemplaza y/o actualiza el procedimiento del acuerdo 029, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cabe aclarar que es un procedimiento de la actividad de gestión ambiental.

Atentamente

ALEJANDRO RIVERA MARIN
Contratista

MARIA FERNANDA MORALES HENAO
Tecnico Administrativo

Proyectó: MARIA FERNANDA MORALES HENAO - Tecnico Administrativo - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

Anexos digitales: PROCEDIMIENTO ACUERDO 029 FINAL.xlsx